Convoca FIC Los Cabos a Concurso de Crítica Cinematográfica



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Desde su plataforma de formación Los Cabos+, el Festival Internacional de Cine de Los Cabos (FIC Los Cabos) en su décima edición invita a participar en la convocatoria para su 5to. Concurso de Crítica Cinematográfica, cuyas mentorías este año estarán enfocadas en la transición de la crítica cinematográfica en medios de información tradicionales a la crítica escrita en plataformas digitales.

En un boletín de prensa del [FIC Los Cabos se informó que, se aceptará un solo texto por autor. La crítica tendrá que ser inédita; es decir, no haberse publicado antes en ningún medio de información o red social. La extensión de los trabajos

inscritos deberá ser mínimo de tres mil caracteres y máximo de cuatro mil con espacios incluidos. Deberán entregarse con tipografía Arial de 12 puntos y con interlineado sencillo. Sin incluir título ni datos personales.

El participante deberá realizar una crítica escrita basada en cualquier película mexicana o internacional que haya sido estrenada durante 2021 (cartelera comercial, festivales de cine y/o streaming). En la primera hoja del escrito se deberán incluir el título de la crítica, nombre de la película, nombre completo del autor o autora, edad, redes sociales del participante (Facebook, Twitter, Instagram), domicilio (calle, número, colonia, código postal, ciudad y Estado), número telefónico de contacto, correo electrónico, y deberán ser enviadas en formato PDF a la siguiente dirección: hola@cabosfilmfestival.com anotando en el asunto: 5to. CONCURSO DE CRÍTICA CINEMATOGRÁFICA / NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE.

Además, podrán participar todas las personas mayores de 18 años cumplidos a la fecha de publicación de esta convocatoria. No se aceptarán críticas de participantes que hayan sido seleccionados en ediciones anteriores del Concurso de Crítica Cinematográfica del Festival Internacional de Cine de Los Cabos. Tampoco, críticas de participantes que actualmente estén trabajando o colaborando en algún medio de comunicación tradicional o digital.

Los participantes deberán radicar en la República Mexicana sin importar su nacionalidad. El autor deberá recibir confirmación de la recepción de su trabajo (vía correo electrónico) para acreditar su participación en el certamen. No se recibirán textos fuera del martes 19 de octubre a las 23:59 horas. En la convocatoria no podrán participar personas que tengan un puesto de responsabilidad en el **Festival Internacional de Cine de Los Cabos**. ni sus familiares, concluye el boletín de prensa del **FIC Los Cabos**.